

29 de junio de 2023

- ORDEN DEL DÍA-

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número 8, levantada con motivo de la reunión celebrada el 18 de mayo de 2023.
3. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
4. Radicación de la iniciativa suscrita por el diputado Ernesto Millán Soberanes y la diputada Martha Edith Moreno Valencia, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley para las Juventudes del Estado de Guanajuato y de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, en lo que corresponde al primero de los ordenamientos, registrada con número de expediente legislativo digital 516A/LXV-I.
5. Radicación de la iniciativa suscrita por diputada y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato, registrada con número de expediente legislativo digital 531/LXV-I.
6. Radicación de la iniciativa signada por la diputada Martha Edith Moreno Valencia, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a fin de reformar el artículo 53 y adicionar una fracción XXXIV al artículo 18 y una fracción IX al artículo 48 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato, registrada con número de expediente legislativo digital 532/LXV-I.
7. Seguimiento a la metodología de trabajo para el estudio y dictamen de la iniciativa formulada por la diputada Martha Edith Moreno Valencia integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar la fracción VI del artículo 2 y la fracción VI del artículo 18 y adicionar una fracción XIII al artículo 3 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato y, en su caso, acuerdos, registrada con número de expediente legislativo digital 333/LXV-I.

29 de junio de 2023

8. Acuerdos, en su caso, respecto a la propuesta de punto de acuerdo suscrita por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal, para que en atención a sus facultades y atribuciones comprendidas en la Ley General de Cultura Física y Deporte, ordene una revisión especial al funcionamiento de la Federación Mexicana de Fútbol A.C., ya que es a través de esta, que se maneja todo lo relacionado con la Selección Nacional de Fútbol, y ante los muy pobres resultados que se han obtenido en la Copa Mundial de Fútbol de Qatar 2022, se hace necesario revisar el manejo, convocatoria, evaluaciones, desempeño, tablas de rendimiento por deportista y manejo de recursos que sean públicos y se destinan a dicha selección nacional. Así mismo, ordene revisar la regulación actual y manejo de este deporte a través de esa Asociación Deportiva Nacional, con la finalidad de establecer una eficaz y eficiente promoción, fomento y estímulo de la cultura física y práctica de este deporte en nuestro país, registrada con número de expediente legislativo digital 215/LXV-PPA.
9. Acuerdos, en su caso, respecto a la celebración del Parlamento de las Juventudes 2023.
10. Fijar los criterios para poder tomar las reuniones a distancia por zoom.
11. Asuntos generales.